

INDALECIO PRIETO

Noviembre 24, 1961.

AV. NUEVO LEON 100
MEXICO 10, D. F.

4-7/11/61

Querido Espld: Tengo a la vista su carta del 17 de Noviembre. Le doy las gracias más expresivas por el esfuerzo que ha hecho para escribirme entre tanto trabajo como le agobia. A poco de haberme yo comunicado por teléfono con Rosita, quien me pidió en nombre de usted noticias de mi salud, tuve una agravación considerable. Yo había vuelto de mi último viaje a Francia bastante estropeado, siendo continuas las jornadas de desahucio durante de cuatro días de hematuria que padecí en París antes de emprender el regreso. Pero el día 8 de este mes en que, por primera vez, salí de casa para ir a la de Cano a fin de asistir a una comida que éste daba al ex gobernador de San Luis Potosí, Martínez de la Vega, al entrar en mi domicilio, hasta donde me trajeron Luis Cano y Antonio Martínez Beco, me dio un ataque al corazón en forma tan dolorosa que puedo asegurar que ningún otro lo fue tanto. Afortunadamente, estaba en su casa Santiago Villanueva, que también había concurrido a la comida y el cual vino inmediatamente y estuvo conmigo asistidísimo hasta las dos de la madrugada, sin más intervalo que el de una visita urgente a Odorica, el conde del "Vita", quien a la misma hora que yo le dio otro ataque similar. Actualmente Villanueva atiende a tres "infartos": Ordorico, el coronel letrado de Estado mayor Aniceto Carbajal, yerno del general Pozas, y yo. A mí se lleva hecho cinco electrocardiogramas y, además, se ha sometido a cinco análisis de sangre. Juzgado favorable el electrocardiograma que se hizo ayer, hoy me autorizó para levantarme un rato y permanecer sentado en una butaca. Ha desde ésta desde donde dicto al momento a su misiva. Cuando bien enterado de las manifestaciones que le hicieron, reflejando sus puntos de vista sobre el problema español, Tierno Galván y Fernández Castillejos. Pero quiero que usted sepa que ambos han sido objeto de grandes reproches por su conducta en España, al parecer llena de equívocos. Sobre todo la de Fernández Castillejos, hasta el punto de que éste, que figuraba en Acción Democrática Republicana, fue expulsado del partido, según Maldonado comunicó a los representantes de todas las entidades que constituyen la Unión de Fuerzas Democráticas, pues se estimó que su conducta había sido desleal. Y si la versión que de ella dieron en una reunión celebrada en París los representantes de Izquierda Democrática Cristiana, la deslealtad resulta notoria. Fernández Castillejos fue en persona a ~~Madrid~~ Estoril a entregar al infante Juan un documento de "relativa adhesión" con varias firmas, entre las cuales figuraban la de Teodoro Méndez y la de otro socialista madrileño cuyo nombre no recuerdo, quienes inclusive se presentaban, no sééndolo, como miembros del Comité Director del Partido Socialista Obrero Español y derogaban por sí y ante sí, el acuerdo que dicho Comité había adoptado por unanimidad en Toulouse durante el mes de Abril. En cuanto a Tierno Galván, yo he de escribir a Marichel, quien ha cortado su correspondencia conmigo desde hace meses-, diciéndole que, a mi juicio, Niceto Alcalá Zamora no le recibirá con agrado porque Tierno Galván se había declarado siempre incondicionalmente contrario y Niceto, según referencias de Roberto Castrovido, según costumbre irreductiblemente republicano. Esto se lo decía yo a Marichel en respuesta a insinuaciones suyas de que Tierno Galván se proponía venir a México para realizar determinadas gestiones cerca de uno y de otros. Por mi parte, yo le iba a entender que tampoco su visita me resultaría muy grata. Recordats del número de esta semana de la revista "Siempre", le envío una información relativa a España suscrita por un mexicano apellidado Monteforte de Toledo, que reside habitualmente, o al menos desde hace una larga temporada, en París. Creo que Monteforte refleja bastante bien lo que allí ocurre. Es cierto que entre la oficialidad del ejército hay gran descontento porque las remuneraciones que percibe son insuficientes para una vida decorosa. Del caso tengo yo un ejemplo indiscutible. Está aquí, temporalmente, una hija de Juan de los Toyos, a quien éste no había visto desde hace más de veinte años y la cual se esposa de un capitán de la guardia civil, destinado en Barcelona. Pues bien, ella misma se ha referido en mi despacho que no bastando, ni con mucho, el sueldo de su marido para sostener la casa, el esposo tiene que trabajar en horas extraordinarias en una oficina, atender ella a una colocación, debiendo asimismo los dos hijos que tiene el matrimonio dedicarse a diversas ocupaciones. Sólo en esa forma puede la familia sostenerse con relativo decoro. Yo quisiera escribirle a usted más extensamente, pero tengo miedo de abusar de sus decidas fuerzas. Quizás lo haga en otra ocasión si, como espero, voy mejorando. Abrazos de

[Handwritten signature]